

Oficina donde están los proyectos: Sección de Obras y Vías Insulares.
Garantía provisional: 44.000 pesetas.
Garantía definitiva: 88.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en, con carnet nacional de identidad número, enterado del anuncio licitatorio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adjudicación de la subasta de las obras del proyecto de «Pista al Llano de las Ovejas» (terminación), se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones que rigen dicha subasta por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo de presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles al de inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en la Secretaría de este Cabildo Insular.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Insular, sede del Cabildo Insular de La Palma, al día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de plicas, conforme establece el artículo 33 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe consignación suficiente para esta obra en la partida 6.1.82.1 del presupuesto extraordinario «A» de 1970, debidamente aprobado.

Santa Cruz de La Palma, 2 de diciembre de 1971.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Pérez Acosta.—7.856-A.

Resolución del Patronato de Viviendas de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 24 viviendas en Bornos.

El Patronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Objeto: Construcción de 24 viviendas en Bornos.

Tipo: 4.878.121,30 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Oficina de exposición: Palacio Provincial de Cádiz.

Fianza provisional: 78.172 pesetas.

Fianza definitiva: 156.344 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán su proposición en un sobre cerrado en las oficinas del Patronato, en días hábiles de oficina y horas de diez a trece, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y provincial de cinco, hasta el día en que se cumplan los

veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; en el sobre figurará la inscripción «Propuesta para tomar parte en el concurso-subasta convocado por el Patronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz para contratar las obras de construcción de 24 viviendas subvencionadas en Bornos».

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en nombre y representación de), con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones para la adjudicación del contrato para la construcción de 24 viviendas subvencionadas en Bornos, se comprometo a realizarlas, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: Primer período, sobres titulados «Referencias», en el Palacio Provincial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo para la presentación de las proposiciones.

Cádiz, 3 de diciembre de 1971.—El Presidente, Antonio Barbadiño y García de Velasco.—7.846-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 519.212 de entrada y 15.360 de registro, correspondiente a 3 de mayo de 1968, constituido por «Banco de Santander», extracto de títulos custodiados número 830, por un importe de 388.000 pesetas (referencia 4.876/1971).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 25 de octubre de 1971.—El Administrador.—6.312-E.

Habiendo sufrido extravío en este Centro directivo el registro número 426, expedido por canje de las facturas números 6.856/7 de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, emisión de 1930, y seis residuos de 100 pesetas nominales de la misma Deuda, números 18.075/80, así como las mencionadas facturas, ostentando el número 22.889 de dirección y 84.925 de intervención un recibo de intereses incluido en la factura número 6.857, a favor del Banco Guipuzcoano, de conformidad con lo dispuesto en la Real Orden de 17 de abril de 1913, se previene que de no ser hallados y presentados en la Sección de Liquidación de este Centro directivo, transcurrido el plazo reglamentario, serán declarados nulos y sin ningún valor los docu-

mentos extraviados y se procederá a la emisión de los correspondientes duplicados.

Madrid, 3 de noviembre de 1971.—El Director general.—6.629-E.

Por haber sido incautados los depósitos constituidos en esta central con los números de entrada 497.815, 531.835, sin desplazamiento de títulos; el 529.228 en aval bancario, y el 14.376 de registro, en metálico, y por unos importes de 62.000, 310.000, 158.000 y 4.000 pesetas, respectivamente, así como los intereses de los carnets números 39.113, 39.202, 41.209, 109.949, 135.791/92 y 142.291, esta Caja, en virtud de lo establecido en el artículo 42 de su Reglamento, acuerda la anulación de los resguardos de los depósitos indicados, así como los carnets de intereses que también se citan, que quedan sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 4 de diciembre de 1971.—El Administrador.—7.538-E.

Tribunales de Contrabando

LEON

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Citroën Tiburón», matrícula (carece), motor número (carece), bastidor número (carece), afecto al expediente número 37/1971, que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 18 de diciembre de 1971 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le repre-

sente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará al acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

León, 9 de diciembre de 1971.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente-Delegado de Hacienda.—7.631-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Juntas de Puertos

EL FERROL DEL CAUDILLO

El día 21 de diciembre de 1971, a las trece horas, se celebrará en el salón de actos de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo (muelle de Concepción Arna) el reglamentario sorteo para la amortización de las obligaciones siguientes:

- 240 títulos serie A, emisión de 26 de junio de 1950.
- 210 títulos serie B, emisión de 1 de julio de 1952.
- 170 títulos serie C, emisión de 10 de enero de 1953.
- 200 títulos serie A, emisión de 15 de marzo de 1954.
- 300 títulos serie B, emisión de 25 de octubre de 1955.
- 300 títulos serie C, emisión de 15 de enero de 1957.

El señor Notario de turno levantará acta de los sorteos efectuados, siendo pública la asistencia a dicho acto.

El Ferrol del Caudillo, 2 de diciembre de 1971.—El Secretario Contador, Antonio Yordi de Carricarte.—Visto bueno: El Presidente, Anselmo Seoane Pampín Vázquez.—7.800-A.

PUERTO DE SANTA MARIA

Empréstito: Pago de cupones vencimiento 31 de diciembre de 1971.

A partir del día 31 de diciembre actual se pagará en las oficinas de esta Junta, sitas en calle Pedro Muñoz Seca, número 27, mediante su presentación bajo factura cuadruplicada que se facilitará gratuitamente a los tenedores de obligaciones por esta Entidad, los siguientes cupones de vencimiento 31 de diciembre de 1971:

Serie A, cupón número 44.
Serie B, cupón número 43.
Serie C, cupón número 42.
Serie D, cupón número 41.
Serie E, cupón número 31.

El importe íntegro del cupón es de veinticinco pesetas; el descuento del impuesto sobre las rentas del capital, de seis pesetas, y el importe líquido por cupón, de diecinueve pesetas, para todas las series.

Puerto de Santa María, 4 de diciembre de 1971.—El Presidente.—El Secretario accidental.—7.804-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica a 138 KV., simple circuito, derivación a la subestación de Aranda de Duero de la de Villalbilla-Soria, cuyas características se señalan a continuación:

Referencias: R. I.-2.741, exp. 23.309, F. 387.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a la subestación de Aranda de Duero, aún en construcción.

Características principales: Línea a 138 KV. de tensión, con origen en el apoyo número 226 de la línea Villalbilla-Soria y final en la subestación de Aranda de Duero; longitud total, 43.003 metros. Apoyos formados por dos postes de hormigón, por un solo poste de hormigón y apoyos metálicos, según los tramos. Conductor, cable aluminio-acero de 181,7 milímetros cuadrados de sección o cable almelec-acero de 181,7 milímetros cuadrados de sección.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 20.485.029 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Burgos, calle Madrid, número 22, y formular las reclamaciones que se estimen oportunas al proyecto, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 3 de noviembre de 1971.—El Delegado provincial, Eduardo Ramos Carpio. 4.022-B.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica de alta tensión a 138 KV., simple circuito, entrada y salida en la subestación de Villalbilla de la de Soto de Cerrato-Burgos, cuyas características se señalan a continuación:

Referencias: R. I. 2.741, expediente 23.308, F. 388.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Objeto de la instalación: Modificar el sistema de 138 KV. de forma que la línea

Soto de Cerrato-Burgos pase por la subestación de Villalbilla.

Características principales: Una vez desmontado el tramo de línea a 138 KV. comprendido entre el apoyo número 855 de la de Soto de Cerrato a Burgos y al apoyo número 7 de la de Villalbilla de Burgos, se enlazará el primer punto con la subestación de Villalbilla con el segundo punto mediante una línea de doble circuito sobre torres metálicas de 2.003,5 metros de longitud. Conductor en ambas torres metálicas, Al-Ac. de 281,1 milímetros cuadrados de sección y cable de tierra de acero de 53 milímetros cuadrados de sección.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuestos: 4.217.250 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación del Ministerio de Industria, calle Madrid, número 22, y formular las reclamaciones que se estimen oportunas al proyecto, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 4 de noviembre de 1971.—El Delegado provincial, Eduardo Ramos Carpio. 4.021-B.

CORDOBA

Sección de Minas

Don Juan José Pedraza Cámara, Ingeniero Jefe de la Sección de Minas de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Córdoba.

Hago saber: Que por don Rafael Gallego-Largo Velázquez, como Apoderado de don José Galán Sánchez, se ha presentado en esta Delegación Provincial (Sección de Minas) instancia con documentación correspondiente solicitando ocupación temporal de 9.800 metros cuadrados de terreno en la finca «Dehesa de Arias», del término de Fuente Obejuna, propiedad de don Hermógenes Elias de Tejada Spinola, con la finalidad de efectuar trabajos de investigación en el permiso nombrado «San Julio», número 12.277.

Con fecha de hoy, y cumplidos los trámites que señala el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, se ha declarado la necesidad de ocupación de la parcela y camino de acceso que se desea ocupar, y cuya localización es la siguiente:

Como punto de partida se tomará el centro del único pocito rehundido existente en el paraje «Majada Alta», dentro de la finca «Dehesa de Arias», y que sirvió como punto de partida en la demarcación del permiso de investigación «San Julio», número 12.277, y que quedó fijado por medio de las visuales siguientes:

Desde dicho punto de partida se tomó un punto auxiliar «A», situado a 279 metros 11 centímetros en dirección Este 1° 50' Sur.

Desde el punto auxiliar «A»: A cúspide «Sierra Navarra», Norte 14° 59' Este; a vértice «Calaveruela», Sur 18° 32' Oeste, y a «Castillo del Ducado», Norte 0° 24' Oeste.

Desde el repetido punto de partida, en dirección Este 45°, se medirán 30 metros para colocar la primera estaca.

De la primera a la segunda estaca, en dirección Norte 45° Este, se medirán 80 metros.

De la segunda a la tercera estaca, en dirección Oeste 45° Norte, se medirán 75 metros.

De la tercera a la cuarta estaca, en dirección Sur 45° Oeste, se medirán 120 metros.

De la cuarta a la quinta estaca, en dirección Este 45° Sur, se medirán 75 metros, y desde la quinta estaca a la primera, en dirección Norte 45° Este, se medirán 40 metros, con lo que se cierra una superficie de 9.000 metros cuadrados, correspondientes a la parcela a ocupar.

El camino de acceso se trazará partiendo de la estaca número uno y con rumbo: Este 9° Sur, con una longitud de 120 metros para llegar hasta el «Camino del Ducado». Este camino de acceso a la parcela tendrá una anchura de 4 metros, en vez de 6,66 metros solicitados por el titular del permiso de investigación, y que se consideran excesivos. Por tanto, la superficie correspondiente al citado camino será de 480 metros cuadrados, que sumados a los 9.000 metros cuadrados de la parcela, hacen un total de 9.480 metros cuadrados de superficie a ocupar.

La referida parcela linda por todos sus rumbos con la finca «Dehesa de Arias», de la que forma parte.

Lo que a efectos legales y cumpliendo lo que dispone el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, en su párrafo tercero, se publica en este «Boletín Oficial del Estado», como notificación a ambas partes, para que en el término de ocho días hábiles se personen en estas oficinas (calle de Claudio Marcelo, número 21, 5.º), a fin de hacer la designación del Perito que haya de representar.

Córdoba, 6 de noviembre de 1971.—3.189-D.

GUADALAJARA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», Benito Hernando, 22, Guadalajara.

La línea deriva de la de la subestación de Cuatro Caminos a Taracena, atraviesa los términos municipales de Guadalajara y Taracena, la carretera GU-V-9211 y N-II, Iriepal-Atanzón.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía a la zona comprendida entre Guadalajara y Torija.

Características: Línea a 15 KV., de 4.905 metros de longitud, está constituida por conductor de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados con apoyos metálicos. Los de alineación son de hormigón armado reforzado para crucetas metálicas. Todos los apoyos son con aislamiento de cadenas tipo Caperuza y vástago.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.372.646,51 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, en San Juan de Dios, 8, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 16 de noviembre de 1971. El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—3.229-D.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria (Marqués de Santa Cruz, número 13, Oviedo), sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 30.224.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Cable subterráneo a 20 KV. entre los centros de transformación Cea Bermúdez-plaza de Europa.

Emplazamiento: Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 29 de noviembre de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—4.046-B.

*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria (Marqués de Santa Cruz, número 13, Oviedo), sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 30.226.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Cable subterráneo a 20 KV. entre los centros de transformación Trifilera y Cerilleros, en La Calzada.

Emplazamiento: La Calzada; Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 29 de noviembre de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—4.044-B.

*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria (Marqués de Santa Cruz, número 13, Oviedo), sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 30.134.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación, tipo interior, de 400 KVA., 20/0,380 KV.

Emplazamiento: Calle de Ruiz, s/n. Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 1 de diciembre de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—4.047-B.

*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria (Marqués de Santa Cruz, número 13, Oviedo), sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 29.460.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Reforma y ampliación de la subestación de Tabiella (Ávilés), con instalación de un autotransformador de

270 MVA., 220/132 KV., tres transformadores de 80 MVA. cada uno, 220/50 KV., y otros tres de 80 MVA. cada uno, 132/150 KV. Instalaciones complementarias.

Emplazamiento: Tabiella (Ávilés).

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 29 de noviembre de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—4.043-B.

SEVILLA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Cía. Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término de Las Cabezas de San Juan.

Línea eléctrica:

Origen: En la línea «Subestación Marismas-Casetas Gaurada».

Final: En la caseta existente denominada «Las Cabezas II».

Término municipal afectado: Las Cabezas de San Juan.

Tipo: Línea trifásica aérea.

Longitud en kilómetros: 3,840.

Tensión de servicio: 15 KV.

Conductores: Aluminio-aceró de 54,6 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Tipo cadena.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 778.813 pesetas.

Referencia: Expediente 88.512.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en plaza de España-Puerta de Navarra, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 28 de julio de 1971.—El Delegado provincial.—12.311-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Productos Agrarios

ALBACETE

Nueva industria

Peticionario: Don Juan de la Vega Sánchez.

Objeto de la petición: Instalar molino de piensos, uso público.

Localidad de emplazamiento: Viveros (Albacete).

Capital: 40.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 3 de diciembre de 1971.—El Jefe provincial, Manuel Luna Domínguez. 4.081-B.

VALENCIA

Nueva industria

Peticionario: Don Vicente Herrero Marqués.

Objeto de la petición: Implantar un triturador de piensos particular.

Localidad del emplazamiento: Chelva.

Capital: 92.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno, por triplicado, en el plazo de diez días.

Valencia, 29 de noviembre de 1971.—El Jefe provincial.—4.024-B.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Constructora Asturiana, S. A.», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de ampliación edificio Obras Sindicales para instalación Escuela Bellas Artes en Alicante, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 2 de diciembre de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—7.775-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de edificio para Obras Sindicales sito en la calle Onésimo Redondo, 25, en Alicante, ya que se va a proceder a su devolución dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 2 de diciembre de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—7.774-A.

ADMINISTRACION LOCAL

‘Ayuntamientos

MADRID

La excelentísima Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 1 del corriente mes de diciembre, acordó aprobar las bases del II Concurso Fotográfico de Iluminaciones Navideñas en Madrid, organizado por este excelentísimo Ayuntamiento.

Un ejemplar de las citadas bases se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la primera Casa Consistorial.

Podrán participar en el concurso cuantas personas físicas o jurídicas, profesionales o aficionados a la fotografía, lo deseen.

La cuantía y clase de los premios se especifican en la octava de las bases del concurso.

Los trabajos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, plaza de la Villa, 5, acompañados de una instancia solicitando la admisión al concurso, terminando el plazo de presentación a las doce horas del día 31 de enero de 1972.

Madrid, 2 de diciembre de 1971.—El Secretario general interino, Abdón Sainz Brogeras.—7.892-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial de esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 898.104 acciones nominativas, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 8.748.709 al 9.646.812, que tienen las mismas características que las de numeración anterior de la misma serie y entrarán a participar de los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1971, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 19 de febrero de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 9 de diciembre de 1971.—El Secretario, José María Otamendi.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—12.577-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 28 de enero de 1971 por el Banco de Fomento, Sociedad Anónima:

Ciento veinte mil acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 960.001 a 1.080.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1971.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de noviembre de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.411-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 de octubre último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 15 de septiembre de 1970 por el «Banco Industrial de Bilbao, S. A.»:

Doscientos mil bonos de Caja, al portador, de 2.500 pesetas nominales cada uno, números 1 al 200.000, inclusive, serie C, al 6 por 100 de interés líquido anual, pagadero por semestres vencidos en 1 de junio y 1 de diciembre de cada año, siendo la cuarta parte de los mismos convertibles en acciones de dicho Banco a los dos años de la fecha de emisión, y amortizables los no convertidos a los seis años de la fecha de emisión, reservándose la Sociedad emisora la facultad de poder adelantar la amortización, en todo o en parte.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de noviembre de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—V.º B.: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.595-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 18 de marzo de 1971 por «Bami, S. A.», Inmobiliaria de Construcciones y Terrenos:

Cuarenta y tres mil quinientas sesenta acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 435.601/479.160, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de marzo de 1971.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de diciembre de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—V.º B.: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.601-C.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

VALENCIA

Don Fernando Monet y Antón, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Hago saber: Que jubilado el Notario de Valencia don Modesto Díaz Palomo, ha sido solicitada la devolución de la fianza constituida para garantizar el ejercicio del cargo en las Notarías de Linares, en el Colegio de Granada; Denia, Castellón de la Plana y Valencia, en este territorio.

Lo que se hace público a fin de que si alguien tuviere que deducir alguna reclamación la formule ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio dentro del término de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 20 de agosto de 1971.—El Decano, Fernando Monet y Antón.—12.398-C.

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

CATALUÑA

Don Joaquín Velilla Oltra causó baja en el ejercicio activo de la profesión.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que en el plazo de tres meses puedan producirse reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Barcelona, 29 de noviembre de 1971. El Presidente, José Mas Santacreu.—12.395-C.

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS
DE GALICIA**

LA CORUÑA

Solicitada la devolución de la fianza constituida por el Gestor administrativo don Francisco Martínez Sevilla, que vino ejerciendo en La Coruña, calle Marina, 17, bajo izquierda, ello se hace público a efectos de reclamaciones, que podrán formularse ante el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Galicia (Cantón Grande, 9), en el plazo de tres meses, a contar desde esta publicación.

La Coruña, 22 de noviembre de 1971.—El Vicepresidente, Manuel de la Iglesia Caruncho.—3 304-D.

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

MADRID

Don José Juan Canales Teruel ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 13 de octubre de 1971.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—12.394-C.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Dividendo activo

En uso de las facultades estatutarias y de acuerdo con lo establecido en el Decreto de 31 de diciembre de 1941, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas el siguiente dividendo activo como complemento del ya satisfecho a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1971.

Acciones números 1 a 11.392.500:

| | Pesetas |
|---|---------|
| Dividendo bruto | 33,765 |
| Impuesto sobre las Rentas del Capital | 5,065 |
| Líquido por acción | 28,70 |

Acciones números 11.392.501 a 12.581.750:

| | Pesetas |
|---|---------|
| Dividendo bruto | 16,882 |
| Impuesto sobre las Rentas del Capital | 2,532 |
| Líquido por acción | 14,35 |

El pago de este dividendo líquido quedará abierto a partir del miércoles día 15 del actual mes de diciembre, en todas las Oficinas de este Banco y en las Centrales de los Bancos de Gijón, Herrero y San Sebastián.

Madrid, 14 de diciembre de 1971.—El Secretario general, Manuel Otero Torres.—12.603-C.

HARINERA DE CASTRO, S. A.

CADIZ

Por el presente se comunica a los señores accionistas de la Sociedad que la Junta general ordinaria que se había convocado para el día 30 del presente mes se celebrará el día 20 del actual, a la misma hora y lugar.

Cádiz, 9 de diciembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Castro Lemos.—3.393-D.

**FOMENTO DE CENTROS DE
ENSEÑANZA, S. A.**

Aumento de capital

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 1971, y haciendo uso de las facultades concedidas en el artículo octavo de sus Estatutos, se amplía el capital social en cuatro millones quinientas mil pesetas, mediante la emisión de cuatro mil quinientas acciones ordinarias al portador, de mil pesetas nominales cada una, con iguales derechos que las anteriores a partir del cierre de la emisión.

El plazo de suscripción dará comienzo el día 15 de diciembre de 1971 y terminará el 31 de marzo de 1972.

Los actuales accionistas tendrán preferencia para realizar la suscripción a razón de nueve acciones por cada veintiseis que posean, finalizando su derecho el día 15 de enero de 1972.

En el acto de la suscripción se efectuará el total desembolso de las nuevas acciones, debiendo realizarse aquélla en Madrid, en el domicilio social.

Las acciones no suscritas al término del plazo fijado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que podrá darles la aplicación que estime conveniente.

Madrid a 2 de diciembre de 1971.—El Consejero-Delegado.—12.285-C.

UNION CAPITALIZADORA, S. A.
(En liquidación)

Resultado del sorteo de capitales adicionales y de amortización de títulos realizado en Madrid el día 30 de noviembre de 1971.

M W L L K U U C M H K T T
J W S I U N T L L P P C

Madrid, 1 de diciembre de 1971.—12.317-C.

EXTRACCIONES MINERAS, S. A.
(En liquidación)

Balanza final de liquidación a 31 de diciembre de 1970:

| Activo: | Pesetas |
|--|---------------------|
| Resultado de ejercicios anteriores | 1.240.093,81 |
| Resultado de la liquidación | 759.906,19 |
| Total Activo | 2.000.000,00 |
| Pasivo: | |
| Capital | 2.000.000,00 |
| Total Pasivo | 2.000.000,00 |

Lo que se hace público a los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se convoca Junta general de accionistas para su aprobación, si procede, en el domicilio social, Rafael Calvo, 42, Madrid, el día 30 de diciembre, a las diecisiete horas.

Madrid, 6 de diciembre de 1971.—Por los liquidadores, Eduardo L. Puertas.—12.340-C.

PATRIVAL, S. A.

«Patival, S. A.», Sociedad Gestora del Fondo de Inversión Mobiliaria FONTISA, pone en conocimiento general que ha sufrido extravío el certificado relacionado a continuación y comprensivo de las participaciones que en él se expresan:

Certificado número 6.040 de 50 participaciones, a nombre de don Manuel Guzmán Escotto.

Transcurrido el plazo que señala la Ley se procederá a la extensión de un duplicado del citado certificado, quedando en dicho momento automáticamente anulado y sin ningún efecto el correspondiente original.

Madrid, 2 de diciembre de 1971.—12.350-C.

CONSTRUCCIONES MECANICAS
JAGUEL, S. A. (JAGUELSA)

Jaguelsa convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Cipriano Olaso, número 8, a las dieciséis treinta horas del día 29 del corriente. Asuntos a tratar:

- 1.º Informe general sobre la marcha de la Sociedad.
- 2.º Propuesta de reducción del capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 2 de diciembre de 1971.—El Consejo de Administración.—3.566-D

SERVICIOS MEDICOS, S. A. (SER-ME)

Balanza al 31 de diciembre de 1970

| ACTIVO | Pesetas | PASIVO | Pesetas |
|---------------------------|--------------|-------------------------|--------------|
| Caja y Bancos | 819.270,39 | Capital | 204.000,00 |
| Valores mobiliarios | 231.000,00 | Reservas técnicas | 781.636,32 |
| Cuentas diversas | 539.630,25 | Otras cuentas | 604.264,32 |
| | 1.589.900,64 | | 1.589.900,64 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1970

| DEBE | Pesetas | HABER | Pesetas |
|---------------------------|---------------|---------------------------|---------------|
| Siniestros y gastos | 15.933.246,07 | Primas y accesorios | 17.207.894,00 |
| Reservas siniestros | 781.636,32 | Otros abonos | 14.229,97 |
| Otros adeudados | 73.514,25 | | |
| Saldo | 433.827,33 | | |
| | 17.222.223,97 | | 17.222.223,97 |

Madrid, 30 de noviembre de 1971.—12.363-C.

DOW-UNQUINESA, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión 1955

Se pone en conocimiento de nuestros obligacionistas que de conformidad con la escritura de obligaciones autorizada el 2 de junio de 1955, se reembolsarán a partir del 15 de noviembre próximo los importes de las obligaciones que corresponden amortizarse, según el reciente sorteo efectuado ante Notario, cuyos números, todos inclusive, se expresan a continuación:

| | |
|---------------|---------------|
| 2.001/ 2.100 | 59.101/59.118 |
| 33.701/33.800 | 81.111/81.210 |
| 51.701/51.800 | 85.501/85.550 |
| 57.901/58.000 | 99.801/99.900 |

Estos reembolsos serán hechos efectivos a través del Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito y Banco Central y sus respectivas sucursales.

Bilbao, 14 de noviembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Zumárraga Larrea.—3.267-D.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 4 de noviembre de 1963, que el próximo día 20 de diciembre, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social de la Sociedad, Castelló, 23, Madrid-1, y ante el Notario de Madrid don Felipe Gómez-Acebo Santos se verificará el sorteo de los títulos que deben ser amortizados en el presente año.

Madrid, 6 de diciembre de 1971.—12.329-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 21 de mayo de 1963, que a partir del 1 de enero de 1972 se efectuará el pago del cupón número 17 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Pastor.
- Banco Central.
- Banco Vizcaya.
- Banco de Santander.

El importe bruto por cada cupón es de 35,51 pesetas, deduciéndose el 12 por 100 de impuestos, 4,26 pesetas. El neto a pagar es de 31,25 pesetas cada uno.

Madrid, 6 de diciembre de 1971.—12.330-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Aluminio Transformación, S. A.», absorbida por «Aluminio de Galicia, S. A.», por Orden ministerial de 23 de julio de 1969, emisión 9 de julio de 1964, que a partir del 1 de enero de 1972 se efectuará el pago del cupón número 15 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos:

- Banco Español de Crédito.
- Banco de Vizcaya.
- Banco de Santander.
- Banco Pastor.
- Banco Central.

El importe bruto por cada cupón es de 35,51 pesetas, deduciéndose el 12 por 100 de impuestos, 4,26 pesetas. El neto a pagar es de 31,25 pesetas cada uno.

Madrid, 6 de diciembre de 1971.—12.331-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Aluminio Earle, Sociedad Anónima», absorbida por «Aluminio de Galicia, S. A.», por Orden ministerial de 23 de julio de 1969, emisión 6 de agosto de 1963, que a partir del 1 de enero de 1972 se efectuará el pago del cupón número 17 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de la central y sucursales de los siguientes Bancos:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Pastor.
- Banco Central.
- Banco Vizcaya.
- Banco de Santander.

El importe bruto por cada cupón es de 34,09 pesetas, deduciéndose el 12 por 100 de impuestos, 4,09 pesetas. El neto a pagar es de 30 pesetas cada uno.

Madrid, 6 de diciembre de 1971.—12.332-C.

INDUSTRIAS MARITIMAS TENERIFE, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas preferentes para el día 8 de enero próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o si hubiere lugar para el día 9, en segunda convocatoria, a la misma hora, en su domicilio social, avenida Francisco La Roche, 2, de acuerdo con la siguiente orden del día:

- 1.º Estado general de la Compañía.
- 2.º Estudio y aprobación, si procede, del informe social-económico-financiero presentado por el Consejo de Administración.
- 3.º Ampliación del capital autorizado por la Junta anterior.
- 4.º Otros asuntos de conveniencia para el futuro social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 1971.—El Consejo de Administración.—3.388-D.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

(En liquidación)

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria del día 12 de julio de 1971, la Comisión Liquidadora anuncia que, a partir del día 20 de diciembre actual, se pagarán 50 pesetas por acción, valor nominal de la misma, como entrega a cuenta del saldo final de liquidación.

El pago se efectuará contra entrega del cupón número 68 en las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Bilbao y Vizcaya.

En su momento se anunciará la operación de canje de acciones, que fué también aprobada por la citada Junta general extraordinaria.

Madrid, 7 de diciembre de 1971.—La Comisión Liquidadora.—12.412-C.

ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Martín de los Heros, número 67, de Madrid, para el día 10 de enero de 1972, a las once de la mañana, y en segunda convocatoria, el día 11, en la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobar y ratificar el convenio firmado por la Sociedad con un grupo de sus acreedores el día 2 de diciembre de 1971.
- 3.º Delegación de las facultades de la Junta en las personas que se estime conveniente para continuar el expediente de suspensión de pagos y para modificar el convenio en su caso.

Madrid, 9 de diciembre de 1971.—El Presidente, Antonio Ybarra Mauri.—12.406-C.

SCADO + FUENTES, S. A.

A los efectos prevenidos en el artículo 153 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria celebrada con carácter de universal el día 16 de noviembre de 1971, se acordó la disolución de «Scado + Fuentes, Sociedad Anónima», a partir del día 1 de diciembre de 1971.

San Sebastián, 29 de noviembre de 1971. El Consejo de Administración.—12.599-C.

COMPANIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND ASLAND

El Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima Compañía General de Asfaltos y Portland Asland», realiza gestiones y prepara las bases de una fusión de esta Compañía con «Ferroland, Sociedad Anónima», mediante absorción en bloque del patrimonio de esta última Sociedad y consiguiente disolución de la absorbida, todo ello con observancia de las disposiciones legales vigentes en la materia.

A tal fin, el propio Consejo ha acordado la incoación del oportuno expediente ante el Ministerio de Hacienda en solicitud de los beneficios fiscales regulados por la vigente legislación para los casos de fusión y concentración de Empresas, cuya obtención se estima necesaria para llevar a cabo la fusión proyectada.

Una vez resuelto este expediente, se convocará Junta general extraordinaria de accionistas para la pertinente adopción de definitivo acuerdo social con referencia a la fusión mencionada.

Madrid, 14 de diciembre de 1971.—El Consejo de Administración.—12.583-C.

DOW CHEMICAL IBERICA, S. A.

MADRID

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento del público en general el acuerdo de disolución de la Sociedad «Dow Chemical Ibérica, Sociedad Anónima», con adjudicación de todo su activo a la Compañía «Dow-Unquinesa, S. A.».

Madrid, 14 de diciembre de 1971.—12.580-C.

INMUEBLES EN COMUNIDAD, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que

tendrá lugar el próximo día 4 de enero de 1972, en las oficinas sitas en esta capital, paseo del Pintor Rosales, número 28, piso 1.º, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 5 de dicho mes, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nulidad de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas de 25 de junio de 1969. Adopción de los acuerdos que resulten procedentes como consecuencia de dicha nulidad.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968 y propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación de actuaciones de los censores de cuentas y consejeros nombrados en la Junta general Ordinaria de 25 de junio de 1969.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Desembolso del dividendo pasivo correspondiente a las acciones.
- 6.º Traslado del domicilio social.
- 7.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 10 de diciembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.598-C.

ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS, SOCIEDAD ANONIMA (ESSA)

Amortización de obligaciones, emisión 30 de noviembre de 1967

En el sorteo celebrado el día 12 de noviembre de 1971, ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, bajo el número 3.359 de su protocolo, han resultado amortizados 1.585 títulos, cuyos números son los siguientes:

| | |
|------------------|------------------|
| 584 al 742 | 16.255 al 16.412 |
| 5.492 al 5.562 | 19.598 al 19.755 |
| 5.711 al 5.788 | 22.390 al 22.547 |
| 7.593 al 7.751 | 26.032 al 26.189 |
| 10.832 al 10.990 | 27.989 al 28.146 |
| 13.410 al 13.568 | |

El reembolso de estos títulos por su valor nominal se efectuará a partir del próximo día 15 de diciembre, en las oficinas centrales del Banco Europeo de Negocios, domiciliado en la calle de Alcalá, número 40.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, Luis Pérez Hernández.—12.574-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorjeta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).